

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El jefe del Gobierno habla del resurgir de la economía nacional y de la próxima evolución de los partidos políticos

La revisión constitucional y el ensanchamiento de la base del Gobierno

Madrid 4.—El jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, ha hecho las siguientes declaraciones:

—Estoy satisfecho —comienza diciendo el señor Lerroux—. La más clara demostración del acierto del Gobierno en su orientación y en su línea de conducta, la tenemos en este resurgir de la economía nacional a que asistimos. La opinión pública nos alienta y nos sigue. Por eso existe la posibilidad de emprender, sin grandes dificultades, esta obra de reconstrucción. La noticia de ayer que hoy recogemos todos los periódicos es sintomática, y desde luego alentadora. Se alcanza en la recaudación mensual una cifra altísima, como no se recuerda hace mucho tiempo. Eso qué significa? Pues eso es la confianza de los sectores económicos del país. El juicio de la opinión, que dice con instinto clarísimo que ese es el camino de España.

Claro está que para realizar una obra de esta naturaleza se requiere la figura, el cerebro, el hombre, en fin, que la ponga en marcha. Afortunadamente esa figura la hemos encontrado en el señor Chapaprieta. Son dos términos que se necesitan, pero yo afirmo que sin esa política, orientada hacia la conservación del orden, el prestigio de la autoridad y la energía emprendida sin exaltismos, los esfuerzos del ministro de Hacienda hubieran sido ineficaces.

—Presiente usted una evolución próxima en los partidos políticos? Hay quien entiende que esa evolución es necesaria y que se hará visible en el año que viene, o sea, en el de la reforma constitucional.

—La presiente y me producirá satisfacción muy viva —nos responde el señor Lerroux—. ¿Qué puede poner en duda que la Ceda será en un futuro el partido conservador de la República? Ese partido fuerte, lleno de vitalidad, que tiene un programa definido, será dentro del régimen la energía conservadora que podrá controlar y suavizar los avances demasiado atrevidos y se opondrá a los que con un carácter sectario puedan poner en peligro el equilibrio de la República.

Se acusa a la Ceda de que tiene un marcado matiz religioso o confesional, ¿y qué? ¿Que vamos a negar, cerrando los ojos a la evidencia que en España hay una enorme masa de creyentes católicos?

Pero una fuerza como esa necesita el contrapeso de otra de ideas más pujantes y de vitalidad como ella. La República estaría en peligro si la balanza se inclinara siempre de un lado, y por eso es necesario también un partido católico, sobre todo en los momentos de pasión cuando las circunstancias demandan una tregua en la lucha política o es necesario sortear las dificultades de la derecha y de la izquierda. Es posible que el año próximo asista a la formación de esas fuerzas, y por tanto a la consolidación del régimen, que es lo

que a mí me interesa y por lo que estoy dispuesto a los mayores sacrificios.

—Precisamente y en relación con ese eventual cambio de los partidos políticos —decimos al presidente— se ha comentado mucho una frase de su discurso de Montemayor. Aquella en la que hablaba de la posible desaparición del partido radical.

—Pero si yo no dije tal cosa. Yo hablé del papel que correspondía en estos momentos al partido radical y cómo sin abandonar su programa, que mantiene enhiesto, transigiera en aras del bienestar del país y de la consolidación de la República.

—Yo no podía hablar de la desaparición de un partido que jugo absolutamente necesario al régimen; pero mis palabras fueron una advertencia a aquellos de mis amigos que no están dispuestos a seguirme en el camino que sigo y que seguiré hasta el final por amor a España. Nada más.

—¿Cree usted que no habrá cambios políticos hasta que el año finalice, es decir, hasta que se apruebe el presupuesto?

El señor Lerroux tarda algo en contestar y al fin dice:

—Eso dependerá de la postura que adopten los grupos políticos y parlamentarios ante la reforma de la Constitución, no en cuanto a la mayor o menor extensión de ella, sino ante el hecho concreto de la revisión. Advertirá usted que las Cortes Constituyentes sólo podrán pronunciarse sobre el índice de la propuesta, sin añadir otra cosa. Pero, este Gobierno es de coalición y, por tanto, de transigencia mutua. Estamos en una alianza con la Ceda y los puntos de vista que nosotros sostenemos y que ellos sostienen sobre la colaboración en ese posible Gobierno son distintos.

La Ceda pone un límite a esa colaboración, y es que en ella no figuren aquellos partidos que simpatizaron, ayudaron o no condenaron la revolución de Octubre. Mi límite es más amplio, por qué? Me independiza sólo quedarían excluidos aquellos partidos que con las armas en la mano atacaron a la República.

Gobernar es transigir, y yo transigir. No creo, pues, que haya que esperar a fin de año para que se pueda formar ese Gobierno de más amplia base de que tanto se habla. Tan pronto como se perciba que los partidos están conformes con la revisión, no con todos los puntos que figuran en el índice, sino simplemente con la revisión, podrá acometerse la obra de reformar el actual Gobierno dando entrada a esos elementos.

No hay que olvidar que entre la hora de ahora y el fin del año, estará el hecho político de las elecciones municipales. Esos partidos vendrán con nosotros a la lucha electoral con plena garantía de que el ensanchamiento de la base del Gobierno se ajustaba a normas definitivas.

Vida deportiva

Después del resonante triunfo recreativista en Sevilla

Después del empate de nuestro Recreativo en Sevilla, frente al campeón de la primera división de Liga, empate que, mirado por los cuatro costados, es un triunfo de los que consagran a un club modesto, la prensa de Madrid, con raras excepciones, parece no darle importancia y lo achaca a diversas causas, resistiéndose a creer que el equipo granadino pueda dar que hacer en la presente temporada.

Pero, en fin, habremos de resignarnos y a esperar a que los continuados triunfos del Recreativo les haga ver más claro todavía.

Hay algo peor que eso, y es que los sesudos cronistas de la ex corte, que más presumen de técnicos, confundidos todavía al Recreativo y no se han enterado que este nombre corresponde al club de Granada.

El comentarista de «El ABC» por ejemplo, dice: «El Recreativo de Huelva». Pero hombre de Dios... despiértese ya y saque de la caverna, que estamos al final del año 1935. Lea, lea antes de comentar y se enterará de que el club onubense desapareció hace ya seis o siete años por lo menos y que ahora, el que ha comenzado a partir el baculo es el de Granada.

Algo parecido le sucede a «Manolo Mejías», el comentarista de «Diario de Madrid» quien, al compararse del resultado de la jornada, da por bueno el descalabro del Mirandilla frente al Sevilla y al tratar del Bata dice que no pudo con el conjunto malagueño.

¿Dónde tendrá Mejías las gafas? O es que no ha leído el resultado de nuestros vecinos frente al Jerez?

En cambio, nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» le da, por mano de Joaquín Soriano, la importancia que tiene el asunto, o igual han hecho los periódicos de la ciudad del Bata «El

ANTE EL SUPREMO

Vista del recurso de casación por la muerte del periodista don Luis de Sirval

Brillante informe del señor Ortega y Gasset

Madrid 4.—Ante la Sala de Venciones del Tribunal Supremo ha comenzado la vista del recurso de casación interpuesto por don María del Milagro Rubio, viuda de Sirval, contra sentencia de la Audiencia de Oviedo en la causa seguida por homicidio contra el teniente del tercio don Dimitri Ivan Ivanoff.

Preside don Eugenio Robles, como magistrado más antiguo, y forman con él el Tribunal los señores Carrazón, Torres Rodán, Sastre y La Cerdá, siendo ponente este último.

Actúa en representación del ministerio Fiscal el señor Palma; de letrado recurrente don Eduardo Ortega y Gasset y representa al teniente Ivanoff el letrado don Germánico Carrasca.

Concedida la palabra al letrado recurrente, el señor Ortega y Gasset pide a la presidencia que sea leído a la Sala el rollo de la Audiencia de Oviedo. La presidencia así lo ordena al secretario.

Después de varias idas y venidas, y en vista de que, sin duda, el rollo no aparece, la presidencia manifiesta:

—Parece que el rollo no lo encuentran. ¿Lo considera el señor letrado necesario para su informe?

En este momento entra el rollo, que es entregado al señor Ortega y Gasset. Este comienza su informe.

Luego, lleno de amargura —comienza diciendo— ante la más alta magistratura de mi país. En los escalones inferiores no sólo se me ha negado la justicia que he pedido, sino que he hallado el camino procesal lleno de atropellos y de obstáculos, contrarios a la ley. La esencia del problema es este: Hay una serie de autoridades que por ostentación insignia de autoridad pueden, aunque sean burocratas, asesinar impunemente a un prisionero inerte. Tenemos, pues, que demostrar ante España entera que un español no le puede quitar la vida un oficial demandado, entre insultos, socos, más viles aún que las balas con que le asesinan.

¿Qué es Dimitri Ivan Ivanoff? Un búlgaro, desertor de la Legión francesa de Marruecos, que al huir llega a Barcelona en 1921. Detenido por indocumentado se le da a elegir entre la expulsión o el alistamiento en el Tercio, que entonces se estaba formando. A los diez meses se escapa y como a las cabillas se les entregaban cien pesetas por cada desertor que entregaran, unos moros le cogen y lo presentan. Dimitri negó la desertión pero, aun así, ingresa en el llamado pelotón de castigo.

Pasa el tiempo, haciéndose a soldado de primera y después a cabo y en camino de Xaen, cuando evacua una necesidad, una bala perdida le hiere en la región glútea.

Se le traslada a San Sebastián y en una visita de la reina Cristina, Dimitri dice que es sustruido y así logra gozar de su protección. Dimitri escribe cartas al mayordomo de la reina madre y así madre. Este hombre tráfaga de su patria y dos veces desertor, es llamado en Oviedo por el fiscal el «Cabalero de la Legión».

Luis de Sirval, el periodista muerto, era hombre de fino espíritu y sólida cultura. Tiene una agencia de colaboraciones literarias y procede con tal probidad, que es más bien un administrador de los escritores, que por su mediación envían crónicas a los periódicos de provincias. Esos escritores cobran así mucho más de lo que percibirían dirigiendo sus trabajos a un periódico.

Pues bien, Luis de Sirval va a Asturias dispuesto a hacer un reportaje con destino a los periódicos abonados a su agencia.

Después de recorrer y rios puntos de la zona minera llega a Oviedo y se hospeda en el Hotel Flora. Se sienta solo a la mesa.

Un día, gentes sentadas en mesas inmediatas hablan de liras y las que se han sacado los ojos de sacerdotes desuaviados y se dirigen hacia Sirval, pidiendo un asentimiento. Sirval, sin estos hechos y quizás aquellos compañeros de hospedaje le denuncian.

Sirval se halla en su habitación escribiendo unas crónicas, cuando es de repente. Tiene su documentación en regla. Cédula personal, carnet del Jurado mixto de Prensa, tarjeta para el acceso al Congreso de los Diputados y hasta otra de lector de la Biblioteca Nacional. Sin embargo se habla de la detención de un indocumentado que se dice periodista.

Una vez detenido, Sirval es conducido al cuartel de guardias de Asalto, donde es objeto de amenazas e insultos, y más tarde a la Comisaría de Policía, donde ingresa en un calabozo en el que había cerca de una veintena de detenidos.

Un teniente del Tercio, don Ramón Pando Caballero, se encuentra con sus compañeros de armas, de la misma graduación, don Rafael Florit T. goret y don Dimitri Ivan Ivanoff. Habían de un periodista llamado Sirval que, al ser detenido y registrado, se le habían hallado notas que decía: «Día País, 16 años. La fusión teniente Dimitri Ivanoff Iglesia de San Pedro. Fusión en seguida». Los tenientes deciden buscarlo. Llegan a la Comisaría poco antes de las cuatro de la tarde y pre-

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«EL LIBERAL»

Elige el éxito obtenido por el ministro de Hacienda en la conversión de amonedados, pero advierte que el salto a favor de la gestión lo encontrará el ministro del ramo en la recaudación más que en ninguna otra cosa.

La recaudación, y sólo ella, porque la mayor austeridad en los gastos no será mucha la economía que resulte ya que, según parece, la absorberán con creces las atenciones de defensa nacional abandonadas por la Monarquía durante 58 años y por la Dictadura durante los siete que fué duena y señora de los destinos de España.

Sin violencias de ninguna clase, sin apremios de último grado, puede decirse que sin molestias para los grandes contribuyentes en los tres meses que lleva en Hacienda, ha podido decir que el exceso de recaudación se aproxima a los cien millones, aun faltando cinco o seis por derechos de aduanas a causa de la relación comercial con Francia.

Ese es el camino.

Hay unos cientos de grandes empresas mercantiles que son deudoras al Estado durante muchos años.

No queremos decir con esto que recaudando todo lo que esas empresas deben podemos improvisar una defensa nacional que tiene que ser obra de muchos años, pero sin recaudar lo que se debe al Tesoro no será mucho lo que pueda hacerse. Y si sobre ser poco lo que se haga se dejan desatendidos para hacerlos importantes servicios nacionales y se reduce el sueldo a los funcionarios o se les quitan las gratificaciones que tienen como suplementarios del sueldo, entonces, ni se habrá dado satisfacción a los institutos armados, poniéndolos en condiciones de eficiencia, ni se habrá promovido en el país aquella interior satisfacción que no puede faltar en los de abajo ni en los de arriba para llegar a la «Unión Sagrada» que permite a los pueblos disponer libremente de sus destinos.

«AHORA»

Pide que se defina una política comercial completa y orgánica.

Dice el ministro que necesita el instrumento de la ley de Autorizaciones arancelarias. Pero eso si la mayoría gubernamental del Congreso cumple con su deber de asistir a las sesiones cuando se reanude la vida legislativa, será empresa fácil de sacarlo adelante. Pero ¿y después? Ni podemos resignarnos a que continúen indefinidamente en suspenso las relaciones comerciales con Francia, ni exponernos a que ocurra lo propio con Inglaterra, ni dejar que pasen los años sin intensificar las que tenemos con Portugal... y, además, hay que pensar en trayectorias y moldes nuevos para nuestro comercio exterior.

Ni Francia, ni Inglaterra volverán a ser los clientes clásicos de España. Un día nos enteramos de que los vinos de Argelia compiten en el territorio metropolitano francés con los españoles; otro, de que las narajas de Palestina desplazan del suelo británico a las españolas. Y contra males que se derivan de concepciones y necesidades que tienen esos países de la política colonial e imperial, es difícil combatir. España

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

Desde Guadix

DE LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DE LA PURISIMA

En el salón grande del Ayuntamiento se celebró con gran número de acreedores de la suspensión de pagos de La Purísima, una reunión que presidió el Juzgado de Instrucción. Al lado de éste toma asiento la Junta de Inspección Judicial y don Adrián Caballero, en representación del suspensor. Este último propone dos fórmulas de convenio; una, la espera de tres años por parte de los acreedores y otra la cesión de todos los bienes y acciones de la Sociedad La Purísima.

Habla la representación del Banco Hispano Americano, mayor acreedor con quinientos mil pesetas, manifestando que no está conforme con ninguna de ambas proposiciones, si bien considera que la última es algo inabordable, pero tiene un gran inconveniente, que ha de pagar por parte de la cesión más de cien mil pesetas por derechos reales. Pide al secretario se le declare de la memoria que deberá de haber en el expediente de los motivos fundados de la suspensión.

El secretario procede a la lectura de la memoria y ésta revela que el motivo principal de la suspensión fue la Sociedad que puso en explotación un negocio hábilmente en malas condiciones económicas, pero los productores de trigo dieron en desistir en depósito en sus almacenes. Después la Sociedad montó otra fábrica en Jofra, pero al poco tiempo vino la restricción de los depósitos por orden del Gobierno, y esta causa, junto con la retirada de los créditos de una entidad bancaria, trajo la suspensión.

Vuélvase a hacer uso de la palabra el abogado madrileño en nombre del Banco Hispano, que propone se nombre una comisión liquidadora que se

haga cargo de las existencias y de todo lo de la Sociedad, y se reparta a como toquen entre la masa de acreedores. Hace uso de la palabra don Manuel Morales, acreedor, que se lamenta de lo sucedido, de la actuación de la Junta de Inspección y de la del órgano judicial público.

La espera no la considera bien, pero en último caso con garantía, sin garantía, no. Se suspende la sesión por 15 minutos y se retiran a deliberar los acreedores con la representación del suspensor.

Se reanuda la sesión; vuelven a hacer uso de la palabra los abogados de uno y algunos más, y por último, se acuerda poner a votación la propuesta del suspensor cesión de todos los bienes y acciones de La Purísima.

Por el señor juez son preguntados uno a uno de los acreedores de si están conformes, y sorpresa: la mayoría se abstiene en votar. En vista de esto el juez levanta la sesión para celebrarla en nueva cita cuando éste acuerde. La representación del Banco ruga al presidente se le deje hacer una proposición. Dice que la Junta de Inspección Judicial lleva cobrando ya seis meses a 50 pesetas diarias cada vocal, y ruega la reducción de estas dietas. Se toma en consideración esta propuesta y se le vanta la sesión.

PARA ASISTIR A UN MITIN

Numerosos elementos de la U. G. T. y del partido socialista se proponen asistir al mitin proletario que se celebrará en Granada, el día 8.

Se ha organizado una caravana que marchará a pie. —El correspondiente.

Manifestaciones del señor Chapaprieta

Madrid 4.—El ministro de Hacienda recibió este mediodía a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el ministro de Instrucción pública, llegando a un acuerdo sobre las finanzas generales de dicho presupuesto.

Desde luego, se establecerán bastantes economías.

Añadió que le acababa de visitar una Comisión de la Montaña, que le había hablado de asuntos relacionados con la provincia.

Conversaron después los periodistas con el gobernador del Banco de España, quien les manifestó que esta tarde se facilitaría en el mencionado establecimiento bancario el resultado de las peticiones de reembolso de bonos o extracciones presentadas, y como tienen derecho a reembolso divisas por valor de 30 a 40 millones de pesetas, y sólo se han presentado por valor de 16 millones, considera la cifra altamente satisfactoria para nuestro país y reveladora del crédito que España goza en el extranjero.

Agregó que el reembolso de los títulos presentados se hará entre mañana y pasado en todo el país, a pesar de que se había dicho en los primeros momentos que sólo se haría en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 15 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Una formidable tromba de agua

Brady (T. J.) 4.—Una tromba de agua ha determinado el desbordamiento del canal de Brady, habiendo quedado inundado el distrito comercial de la ciudad e interceptado las carreteras e interrumpidas las comunicaciones.

Centenares de personas que viven en las partes bajas han tenido que huir rápidamente. Las aguas han cubierto las escaleras del Tribunal de Justicia e inundado las entradas de los hoteles y las tiendas.

El dique levantado después de la devastadora inundación de 1930, que causó 800.000 dólares de daños, ha resultado ineficaz.

Ha fallecido un chófer que se resistió a unos atracadores

Madrid 4.—A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a los que manifestó que esta mañana, como se temía, falleció el chófer Agustín Manuel Plaza que, como se sabe, resultó herido al no darse a secundar los planes de unos atracadores.

Realmente —añadió el señor Portela— dejó tras de sí una estela de respeto y buen ejemplo para todos los ciudadanos.

La entera que demostró al cumplir con su deber fue verdaderamente extraordinaria.

La mañana de Lerroux

Madrid 4.—El jefe del Gobierno, al abandonar su despacho en las primeras horas de la tarde, dijo a los periodistas que no tenía nada notable que comunicarnos.

Añadió que le había visitado el ministro de Marina para despedirse, pues marcha a San Sebastián para asistir a los funerales de la reina Astrid y de qué irá a Santander para visitar el acorazado «Almeida».

Dijo también que había recibido a una Comisión del Ayuntamiento de Valencia.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto preceda, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

Manifiesto del señor Chapaprieta

Madrid 4.—El ministro de Hacienda recibió este mediodía a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado con el ministro de Instrucción pública, llegando a un acuerdo sobre las finanzas generales de dicho presupuesto.

Desde luego, se establecerán bastantes economías.

Añadió que le acababa de visitar una Comisión de la Montaña, que le había hablado de asuntos relacionados con la provincia.

Conversaron después los periodistas con el gobernador del Banco de España, quien les manifestó que esta tarde se facilitaría en el mencionado establecimiento bancario el resultado de las peticiones de reembolso de bonos o extracciones presentadas, y como tienen derecho a reembolso divisas por valor de 30 a 40 millones de pesetas, y sólo se han presentado por valor de 16 millones, considera la cifra altamente satisfactoria para nuestro país y reveladora del crédito que España goza en el extranjero.

Agregó que el reembolso de los títulos presentados se hará entre mañana y pasado en todo el país, a pesar de que se había dicho en los primeros momentos que sólo se haría en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 15 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

VARIAS NOTICIAS

Un obrero que había sido desahuciado disp'ara contra el propietario de la casa, causándole gravísimas heridas

Málaga 3.—Hace unos días el obrero Rafael Alvarez León, de 28 años, fué desahuciado por falta de pago de la casa número 4 de la calle de las Empedradas. Esta noche Rafael se presentó en la casa cuando el dueño de ésta, Diego García Plaza, se hallaba en el patio con sus familiares. Rafael, esgrimiendo una pistola, hizo fuego contra el casero, que cayó al suelo herido, mientras el agresor huía. Trasladada la víctima a la Casa de Socorro del Llano de Doña Trinidad, se le aplicó una herida de bala penetrante en la fosa lílsea derecha. Diego ingresó en el Hospital en estado preagónico. La Policía busca al agresor.

LA SITUACIÓN DE LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES EN CUBA

Las Palmas 3.—Procedente de Cuba llegó el «Marqués de Comillas», dejando aquí 110 emigrantes. Estos dicen que Cuba está en muy mala situación y se dan por contentos por haber podido llegar aquí. Allí quedan varios miles de españoles muertos de hambre que esperan la oportunidad de ser repatriados. Constantemente se vulneran las leyes, pagándose jornales reducidos.

El coronel Batista podría ser la salvación de Cuba, si le dejaban, pues tiene que enfrentarse más en la lucha con los enemigos, que en labor por el bien de la nación. Batista es el alma del ejército cubano, el cual le adora. Si hubiera paz, él impulsaría las obras públicas y tomaría medidas para defender la isla.

Añaden, que las fábricas de calzado de la Habana están arruinadas, pues los Estados Unidos han invadido Cuba con sus zapatos. Se habla de elecciones presidenciales y se da el nombre de Céspedes, y se cree que será el candidato de mayores posibilidades para la presidencia de Cuba.

El «Marqués de Comillas», después de aprovisionarse de víveres y combustibles, salió para Cádiz y Barcelona.

VARIOS INCENDIOS

Huelva 3.—En Sucena se produjo un incendio en la finca El Molillo, propiedad del vecino de Sevilla don Eduardo de Campos, propagándose el fuego a unas arboledas de encinas y alcornoques de la carretera de Huelva a Sevilla.

El fuego se produjo por una imprudencia del anciano Antonio Moreno, que ha sido detenido.

En Valdelamusa, el vecino Aurelio Vázquez prendió fuego en la finca El Copioso, propiedad de Evaristo Carballo, quemándose 600 pinos y 200 chopos.

En Calanías, y por la imprudencia de un niño, se produjo un incendio en la finca El Barranco, propiedad de Julián

Romero, quemándose una extensa plantación de pinos y omes.

SUICIDIO DE UN NIÑO DE 13 AÑOS DE EDAD

Oviedo 3.—En Salas, un muchacho de 13 años llamado Salvador Quiroga se suicidó colgándose de un árbol. Parece que el muchacho se encontraba algo enfermo y siempre que su familia, modestos labradores, le encargaban algún trabajo, amenazaba con suicidarse.

SE LE DISPARA UNA ESCOPETA, RESULTANDO MUERTO EN EL ACTO

Ibiza 3.—Comunican de Santa Eulalia, que cuando regresaba de una cacería el concejal don Vicente Rivas, se le disparó la escopeta y quedó muerto en el acto.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Ibiza 3.—En el Ayuntamiento del pueblo de San Antonio fué forzada durante la madrugada la caja de caudales, de la que los ladrones se llevaron diez mil pesetas.

La Policía realiza investigaciones.

CONFERENCIA DE DON MARCELINO DOMINGO

Lérida 3.—Una comisión integrada por elementos de la Esquerra, partido Republicano de Izquierda y Unión Socialista de Cataluña, ha solicitado de la autoridad militar autorización para dar una conferencia el ex ministro de la República don Marcelino Domingo, sobre la política del bienio y el problema actual del trigo.

De concederse la autorización, el acto tendría lugar en la villa de Agramunt, el próximo día 15, a las cinco de la tarde.

HALLAZGO DE UN DEPÓSITO DE ARMAS Y MUNICIONES

Barcelona 3.—Los agentes de Policía que trabajan a las órdenes del jefe del rondín para la persecución de atracadores, ha practicado durante la pasada madrugada un buen servicio que ha dado por resultado el hallazgo de un buen número de armas y municiones en una casa de la calle de Nuestra Señora del Coll, lindando con el Santuario de dicho nombre.

UN SOLDADO HERIDO DE GRAVEDAD

Villanueva y Geltrú 3.—El soldado Pascual Anón Fuentetaja, perteneciente al regimiento número 7 de guarnición en Barcelona, se dirige a Azuara (Zaragoza) para disfrutar permiso. A la llegada del tren a esta estación, Pascual se asomó a la ventanilla, dándose un tremendo golpe en la cabeza contra un poste indicador de señales, fracturándose el cráneo. Ing' avisado, fué trasladado al hospital. El herido ingresa en el hospital.

UNA ANCIANA PERECE AHOGADA

Zirugza 3.—En el convento de las Hermanitas de los Pobres se notó ayer la desaparición de una anciana aislada. Después de numerosas investigaciones apareció su cadáver en la balsa del lavadero. Se cree que cayó al agua víctima de un ataque, pues nada hace suponer que se trate de un suicidio.

Pida en todos los garajes

AIGLON
Auto-Oil
es el mejor lubricante



Cuidado! No estropeéis la dentadura con pastas dentífricas ásperas

Algunas pastas dentífricas limpian, pero raspan. Otras son blandas pero ineficaces. Pepsodent es la primera tanto en eficacia como en seguridad. La pasta dentífrica Pepsodent contiene un descubrimiento revolucionario, que es una substancia nueva que limpia y pule. Posee tres propiedades sobresalientes: 1. Limpia por completo la película. 2. Pulimenta la dentadura de modo que le da hermosa brillantez. 3. Limpia y pule con absoluta seguridad el delicado esmalte de los dientes. La nueva substancia contenida en Pepsodent cambia en pocos días la apariencia de los dientes. Por su reciente descubrimiento es de todo punto distinto PEP-SODENT de las demás pastas dentífricas en uso. La principal propiedad del Pepsodent es y será siempre la eliminación de la película. Hoy día desempeña Pepsodent este menester mucho mejor que nunca. Adquirid un tubo de PEP-SODENT hoy.



Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Aguilera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1680

CURIOSIDADES

APARATOS MÍNIMOS DE RADIO

Secretamente sigue Marconi experimentando en su «Yacht Electra» unas nuevas ondas, que han sido transmitidas entre Castlegandolfo y el Vaticano. Esta nueva onda es de una longitud puramente cuántica (aproximadamente 87 pulgadas), con un formidable poder de penetración a través de montañas, casas y hasta otras ondas atmosféricas que constituyen ciertos obstáculos en la transmisión. Los experimentos han sido tan satisfactorios, que por este nuevo descubrimiento se acepta la posibilidad de usar ondas microscópicas que servirán de base para la construcción de aparatos diminutos, con los que se podrán transmitir y recibir a grandes distancias, pudiendo ser usados hasta para la transmisión de imágenes. El famoso Marconi ha vaticinado el uso de microaparatos de radio para dentro de unos cuantos años. Anticipa el asilo italiano que han de ser muy baratos y de sencilla estructura.

UN PARIENTE DEL HOMBRE ACTUAL

El famoso fósil «Peking man», descubierto no hace mucho tiempo en una cueva cerca de Peking (China), ha formado un nuevo capítulo en los estudios de la prehistoria, según la comunicación presentada en el Congreso de Geología que no ha mucho se celebró en Washington.

Según la morfología de esta piza antropológica, parece ser que este «antropopos» no es un abuelo del hombre moderno, sino más bien un pariente (quizás un tí) de la especie «homo sapiens» que hoy puebla la Tierra.

Esta piza y la llamada «hombre de Java» o «pithecanthropus» no tienen relación alguna entre sí, considerándose al primero como un «cretozo» etiológico independiente que vivió sobre el planeta y desapareció sin dejar descendencia.

dencia alguna. Según los estudios publicados recientemente, el «Hombre de Peking» pertenece a una época anterior al período glacial, con ciertas características de una relativa civilización semejante al hombre monsteroiano, o sea la raza más antigua que pobló el continente europeo.

Fábrica Azucarera de San Isidro S. A.

GRANADA
AVISO

En cumplimiento a las bases aprobadas por el Jurado Mixto Remolchero Azucarero de la 4.ª Zona, se comunica a los señores labradores que a partir del día 12 del presente mes dará comienzo la recepción de remolcheros en la fábrica, no admitiéndose más que las de los señores azucareros para sus cupos obligatorios y las contratadas previamente por esta Sociedad, debiendo proveerse de los vales de entrega correspondientes (tanto los azucareros como los contratados), que fechados y numerados se facilitarán por esta Administración con la antelación necesaria, quedando anulados los que no se utilicen en la fecha fijada en los mismos.

Granada 4 de Septiembre de 1935

José Sánchez Jofre
Médico especialista de
OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

El mundo del celuloide

Lo que se ve en una ciudad cinematográfica

El tiempo y las modas.—El amor, la muerte y el diablo.—¡Atención, a escena!—Evocación histórica. En la variación está el gusto

A menudo nos valemos de la socorrida frase: «En la variación está el gusto». Verdad indiscutible, y mucho más si se aplica al mundo cinematográfico, especialmente si se aplica a una producción de películas. La variación adquiere carácter de indispensable en las instalaciones de la Ufa en Neubabelberg.

Centenares de personas corren de aquí para allá; los estudios están llenos de rebosas; hasta de noche se ruedan; cada uno de los palcos de su gran tierra no está ocupado. Los siglos se empujan uno a otro. Aún puede verse allí la «Arretera china de Fugitivos», pero sólo una parte.

Construcciones extravagantes la han dividido; castillos del siglo pasado se asoman asombrados a las antiguas ruinas. Se dobla una esquina y se encuentran uno en Munich, en fila de las calles del Munich de 1918. Casitas de recreo encantadoras, muchas tiendas, peluquerías, farmacias, restaurantes, cafés y una multitud alegre, constantemente ocupada.

Para el operador y el realizador ha sido construido un alto andamio, desde donde se abarca toda la calle de una sola mirada. Un elegante coche de caballos se acerca; el cochero, tocado con chistera blanca, abre la portezuela para que suban Brigitte Horny y Margarete Schön. ¡Vestidos de antes de la Gran guerra! Faldas largas y estrechas, adornos de plumas y altas botas de colores tentes.

El coche arranca... en el mismo momento sale un señor de la tienda de el garrillos en la esquina, se introduce en un salto en el coche que sigue y manda al cochero: «¡Siga el coche... voy también a la Academia!».

Karl Ludwig Diehl, el «seguidor», observa emocionado el primer coche. La variación que la moda ha sufrido en el curso de 21 años no se nota tan claramente en el vestuario masculino; el traje azul marino de Diehl casi podría llevarse hoy, solamente llamarían la atención su pequeño y extraño sombrero de paja y sus zapatos amarillos terminados en punta.

Esta película «Der grüne Domino» (El dominó verde), que realiza Herbert Selpin, nos ofrece un trozo de la vida en Munich antes de la guerra. La película principia con una escena del año 1934, retrocediendo luego a 1913. Brigitte Horny, cuya sobresaliente actuación en «Liebe, Tod und Teufel» (Amor, muerte y Diabolo) es inolvidable, interpreta una interesante figura de carácter. Una muchachita... y en el curso de la cinta, su propia madre.

La película es fiel imagen de las dichas y miserias de un gran amor, es un trozo de vida, sacado de la realidad, el que contemplamos. ¡Cuántas y cuántas veces tuvo que seguir Karl Ludwig Diehl a la hermosa Horny para que el realizador se diera por satisfecho! Las escenas al aire libre son siempre difíciles; no es raro que el padre solo no acuda a la cita cuando ya está todo preparado. El astro del día no tiene la regularidad de las lámparas Júpiter!

De lo lejos llegan a nuestros oídos voces militares de mando y el ruido del galope de caballos. En una de las extremidades del terreno se están rodando las escenas finales de «Königs-wälder» (vals real). Un extenso campo ha sido cercado por la policía; gigantescas tribunas trepidan bajo las carreras de una multitud excitadísima.

De nuevo estamos en Munich, pero esta vez en el año 1852. La encantadora princesa Isabel de Baviera recibe a su prometido, el emperador Francisco José de Austria. Han sido erigidos arcos de triunfo; los ciudadanos muniquenses se han vestido sus galas domingueras, ninguno quiere desperdiciar la ocasión de rendir homenaje a

su amada «Isabel». Las erinolíneas arrastran por la arena los bordados de su ancho ruedo, finos pañuelos de encaje se agitan al aire, los inmensos sombreros se balancean y más para proteger el rostro de los rayos del sol. Los diminutos parasoles están continuamente en movimiento. Añádase al cuadro los uniformes de gala de los soldados. Inmóvil está formado el escuadrón. Los uniformes lanzan reflejos. Los oficiales de órdenes galopan sin cesar. Imposible prestar donde principian o acaban la «acción» prevista en el manuscrito y la «acción» personal de los actores. El realizador Malsch, de las últimas instrucciones es por medio del tubo acústico. La preciosa calera con la «admirante» de Isabel (Carola Hohn) espera en el fondo, la señal de partida.

El rey Max de Baviera (Paul Hörstgatter) la aparición de la novia. Una coincidencia digna de destacar de la masa humana... Willi Forst, quien vuelve a trabajar como actor. Joven, sano, guapo; parece haber nacido para vestir uniforme. Suena autoritaria ya la voz acostumbrada al mundo de Herbert Malsch: «¡Atención! ¡Eche! Y pasan corriendo los jinetes, la carroza oficial se para, la princesa Isabel se apea graciosamente y saluda a su prometido. A su lado, el rey Max los contempla con sonrisas bondadosas. La población de Munich ovaciona largo rato a sus señores. Se agitan los pañuelos, tocan las músicas, suenan las salvas de saludo... ¡Atención! ¡Basta!

Los profanos en la materia no tienen idea de las veces que este recibimiento requiere ser ensayado y probado, de los mil imprevistos que pueden estropear la tarea. Se trabaja en ello más de cinco horas, que no bastan a disminuir el entusiasmo creador de los ejecutores. Hell Eukanzeller y Ellen Schwanke descanzan. Sus grandes escenas han sido ya filmadas. Ritter, el director de la producción, examina una vez más a sus huéspedes; todos están en sus puestos.

Nos apartamos del intenso calor de los rayos solares para dirigirnos al estudio de la producción Peter P. Brauer. Allí se está rodando «Das Madchen von Moorhof» (La Chica de la Hacienda del Pantano). El interior de una hacienda en el arenal ha sido reproducido fielmente. Muge y relincha el ganado en las cuadras; el heno huele. Casi creemos... el ambiente de las escenas al aire libre, que duraron tres semanas y llevaron a los intérpretes al Pantano del Diabolo (cerca de Bremen)... la atmósfera en que viven los campesinos del norte de Alemania fué con tanta fidelidad copiada, que sus efectos perduran en el estudio de Neubabelberg.

El realizador D-tlev Slerck y los intérpretes: Hans Kootsch, Fischer Fehling, Friedrich Kaysler, Edward V. Winterstein, Ellen Frank, Lina Carstens, Jeannette Bethge, Erwin Kietisch han realmente vivido la severa novela de Selma Lagerlöf, según la cual se ha compuesto el manuscrito. Comedia ligera... alegres tiempos del siglo pasado... esplendor y fasto... melancólicos paisajes de los pantanos, y gente seria...

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola
Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y
Arados marcas «ELEFANTE» y «LABRADOR»

on aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretenimiento.

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Coliseo Olympia

Impresiones sobre celuloide

Hoy Miércoles 4 de Septiembre de 1935

Secciones continuas a las 8, 9, 10 y 11

TEMPORADA DE VERANO

Programa

¡ESTRENO! de la interesantísima

película documental titulada

LA ISLA DE LOS DEMONIOS

Realizada en estas islas remotas e interpretada por indígenas de aquellos parajes

Se proyecta también un variado programa de Novedades Sonoras

PRECIOS

Butacas de patio 0'50
de general 0'30

Mañana: HOMBRES SIN LEY, por el valiente cow-boy BUCK JONES

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica la siguiente orden:

Trabajo.—Instruimos señores: En cumplimiento de lo preceptuado en el decreto de este ministerio de 29 de Agosto último, en el que se dictaban normas reguladoras de los contratos de trabajo que han formalizado las empresas o patronos con obreros readmitidos después de los sucesos revolucionarios de Octubre o de otras huelgas ilegales, se confía especialmente a los delegados del Trabajo en cada provincia y a los inspectores a sus órdenes, a cuyo efecto se dirigen a las empresas o patronos respectivos para que dentro del plazo de 80 días se proceda a su total implantación con arreglo a las siguientes normas:

1.ª A tenor de lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo tercero del decreto, se dará efecto retroactivo a éste en cuanto se relaciona con los derechos pasivos de los obreros a quienes de modo inexcusable se acumuló el tiempo servido antes del despido y después de la readmisión.

2.ª Si para disfrutar de los derechos de subsidios de enfermedad, asistencia médica farmacéutica y similares se exigiera un tiempo determinado de servicio en la empresa o patrono, se practicará también para el nacimiento del derecho la propia acumulación del tiempo que se preve en el anterior artículo y si no fuera preciso dicho plazo, el readmitido gozará automáticamente de los mismos derechos que todos los demás obreros.

3.ª Respecto a pagas extraordinarias, pluses y derechos de carácter similar, la vigencia del decreto comenzará sin pretexto ni demora alguna tan pronto como expire el plazo que se concede en el párrafo primero del artículo tercero para que se coloquen dentro del régimen que se establece las empresas y patronos que no lo hayan hecho.

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO GOLOSO

Folleto de EL DEFENSOR

Número 180

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del Inglés por Gregorio Lafuerza

La Feria Vanidades

Editorial RAMON SOPENA

Provenza, 93 al 97 - Barcelona

(Vanity Fair)

NOVELA SIN HEROE

Rebeca en el camino de la virtud y de la reputación.

Al principio observó Rebeca una conducta ordenada y estrictamente respetable, mas no pasó mucho tiempo sin que se le hiciera horriblemente tedioso rendir culto a las convenciones. La vida rutinaria, las mismas distracciones, los mismos pasos por el «Bis de Bon-loges», las mismas tertulias, los mismos sermones todos los domingos, los mismos teatros produjeron en nuestra amiga un tedio mortal que era preciso hacer cesar. Por fortuna para ella, llegó de Cambridge un hijo de los señores de Agulla, y como advirtiera su joven madre la impresión que en el joven produjo Rebeca, se apresuró a despedir a ésta.

Decidió entonces Rebeca poner casa con una amiga; mas no tardaron en regañar las asociadas y en cubrirse de deudas. Basó a continuación una casa de huéspedes, y entró en la cálebre de «madame de Saint Amour», sita en la «Rue Royale», de París, donde puso a prueba su potencia seductora sobre los «dandys» y bellezas de moralidad

mas que equivoca que frecuentaban la casa. Rebeca disfrutó por cierto tiempo de felicidad.

—Las señoras que concurren a estos salones—decía a un antiguo amigo de Londres que la encontró allí—son tan divertidas como las del Mayfair, aunque confieso que visiten menos «a la última». Los caballeros usan guantes lavados y hasta diré que no son espejos de honor, pero tampoco pueden bisonar de ella muchos de los que frecuentan los salones más aristocráticos de Londres. Un pequeño vulgar es la señora de la casa, mas nunca tanto como la... (aquí pronunció Rebeca el nombre de una dama que no revelaré aunque me hagan picadillo).

Durante algún tiempo, fué Rebeca la reina de los salones de «madame de Saint Amour»; pero parece que sus antiguos acreedores de 1815 dieron con su guarida y la obligaron a salir de París, pues es lo cierto que buyó inopinadamente de la capital de Francia y se dirigió a Bruselas.

que había ocupado con su marido y se acordó de los apuros de la familia. Rebeca el día que anslaban huir y no podían por carecer de caballos que tirasen de su coche. Fué a Waterloo y a Laken, donde la sorprendió el monumento que en honor de Jorge Osborne habían erigido.

«¡Pobre Cupido!—exclamó—. ¡Qué enamorado estaba de mí, y qué necio era! ¡Viviré Amelie! Era una buena muchacha... ¡Por donde andará el gordifón de su hermano! Conservo el retrato de su humanidad... También era un buen muchacho, tan bobalicon como su hermano».

Había llevado Rebeca una carta de recomendación de «madame Saint Amour» para «madame» la condesa de Borodino, viuda de un general de Napoleón que se fué al otro mundo sin dejar a su cara mitad otra cosa que una «table d'hôte» y una «table d'écarter». «Dandys» de segunda categoría, vindas enredadas en mil pletos y no pocos ingleses de los que presumen de distinguidos en «el Continente», dejaban su dinero en «table d'écarter» o comían en la «table d'hôte» de la condesa de Borodino. El elemento masculino obsequiaba con champagne al elemento del sexo contrario. Le llevaba a pa-

seo, pagaba coches de alquiler para emprender excursiones campestres, se entrapaba para tomar palcos, depositaba sus posturas sobre la «table d'écarter» pasándole sobre los desnudos hombros de las bellas, sentadas en primer término, y escribía entusiastas cartas a sus padres, habiéndoles de su venturosa introducción en lo mejor de la alta sociedad extranjera.

En Bruselas, como en París, fué Rebeca la reina de los salones de la condesa de Borodino. Jamás desahó a nadie que le brindase una copa de champagne, nunca desdeñó un ramo de flores, ni declinó el honor de hacer una excursión campestre, ni tuvo inconveniente en ocupar un proscenio en la Ópera en compañía de cualquiera de sus admiradores, pero a todas estas distracciones prefería el «ecarter» juego al que se entregaba con loca usucisa. Principiaba jugando con moderación, apostaba luego monedas de cinco francos, a éstas sucedían los luís, y a los luís los billetes de cien o de quinientos francos. Cuando no contaba con fondos para pagar su «pensión» mensual, los pedía a cualquiera de los caballeros jóvenes. En sus días de penurias, procuraba engastar con salameñas a la condesa de Borodino, pero

cundo algún amigo la proveía de dinero, trataba a aquella con la mayor insolencia.

Tres meses de «pensión» adeudaba Rebeca a la condesa de Borodino cuando se fué de Bruselas, irregularidad que la digna señora se apresura a contar a todo subdito inglés que pasa por su casa. Y menos mal si con tan poco se conformara; lo peor del caso es que añado que nuestra amiga jugaba y hacía trampas, bebía y se emborrachaba, caía de rodillas a los pies del señor Muff, pastor de la Iglesia Reformada, no para solicitar sus oraciones, sino para arrebatarle con lágrimas y mimos el dinero; se equivocaba en su aposento con el joven Noodle, hijo de sir Noodle y pupilo del señor Muff, y hacía mil otras picherías que probaron hasta la sociedad que Rebeca era una «vipérea».

En suma: nuestra linda vagabunda fué visitando todas las ciudades de Europa, incansable como el Ulises de Bampfylde Moore. Su afición al desorden de vida y a la falta de moralidad se acentuó considerablemente, hasta convertirse en «bohemía» completa y frecuentar el trato de personas de reputación bastante mala para poner los pelos de punta a quien en algo estimase su buen nombre.

No hay en Europa ciudad libre de la presencia de una colonia más o menos numerosa de «perdidos» ingleses que figura en los registros policíacos, de jóvenes que son padrón de ignominia de sus familias, muchas veces distinguidas, de individuos que roban en los salones de billar o hacen trampas en los de juegos de azar. Son sujetos que pueden las prisiones reservadas a los tramosos, que insultan y pretenden «cobrar el barato», que escapan sin pagar a nadie, que se batan en duelo con caballeros franceses y alemanes, que «pelean a martingalas infalibles» para hacerse con dinero y suelen salir de la mesa de juego sin un cuarto en sus bolsillos, que intentan negociar cheques falsos y no retroceden ante las estafas más vergonzosas.

Las alternativas de esplendor y de miseria de estos individuos son curiosísimas.

Rebeca... ¿por qué no decirlo? Rebeca se entregó a este género de vida, y lo hizo sin repugnancia. En compañía de un ejército de bohemios recorrió sucesivamente casi todas las ciudades de Europa: en Alemania no había garito donde no concocieran a la señora de Crawley; en Florencia montó una casa en compañía de «madame de Cruche cassée»; aseguran que fué expulsada de Munich y, si no miente mi buen amigo Federico Pigeon, fué en su casa de Lausanne donde el comandante Loder perdió ochocientas libras esterlinas que tenía. Somos historiadores y, como tales, obligación nuestra es hacer una biografía de Rebeca; sin embargo, comprendemos que, en lo referente a este período de su vida, cuanto menos digamos será mejor.

Aseguran que, en sus temporadas de mala suerte, daba conciertos en los teatros y lecciones de música a domicilio. Sabemos de una «madame de Ranton» que cantó en Wildbad, acompañada por Herr Spoff, primer pianista del Hospodar Valaquis. Nuestro buen amigo Eaves, que lo sabe todo y ha viajado por todo el mundo, declara que, habiéndose en Estrasburgo el año de 1830, debutó con la ópera «La Dame Blanche» una «madame Rebecque», que por cierto promovió en el teatro un escándalo monumental. Una tempestad de silbidos la arrjó del escenario, tempestad que atrajo sobre su cabeza no solo su incompetencia, sino la desdichada simpatía que le testimoniaron personas mal aconsejadas. Pero no viene al caso; lo esencial es que, según testimonio del buen Eaves, la «debutante» no era otra que la señora Rebeca de Crawley.

En realidad, era una vagabunda. Cuando tenía dinero, jugaba; cuando no lo tenía se lo procuraba sabe Dios por qué medios. Dicen que la vieron en San Petersburgo, de donde la echó inmediatamente la policía, circunstancia que nos induce a creer que la columnaaron los que aseguraron que más tarde desempeñó en Toplitz y Viena el hermoso papel de espía rusa. Me han informado de que en París encontró a su abuela materna, que en París precisamente una Montmorency, sino una modesta portera de un teatro de cuarto orden. No puedo dar detalles del encuentro, aunque es de suponer que fue muy afectuoso.

Habiéndose en Roma, pudo en una ocasión depositar en las cajas de un banquero principal la mitad de la pensión anual que le enviaba su marido, y

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

También en el Pacífico...

HOLANDA ANTE LA AMENAZA JAPONESA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Nuevamente se cierne sobre el mundo la trágica amenaza de un conflicto armado. Y son muchos, entre los observadores de la crítica situación internacional, los que temen no sea posible aislar el foco bélico, suprema aspiración de ciertos estadistas y escritores no tanto cínicos, tales temores se hallan ampliamente justificados si consideramos que no solamente en Asia hacen peligrar la paz. También en Extremo Oriente y en el Pacífico existe una situación amenazadora, por motivos parecidos.

El vasto Imperio colonial que posee en el Archipiélago Malayo ha poseído los Países Bajos una potencia a la vez europea y asiática; pero con temores y ansiedad crecientes, causados por otra potencia asiática mayor: el Japón. ¿Qué pueden hacer los holandeses para conservar sus posesiones en las Indias orientales, siendo como es su protección militar tan insignificante comparada con su enorme valor? He aquí la cuestión que se les plantea al observar la expansión japonesa en Extremo Oriente.

Ya antes de la guerra mundial había surgido este problema, y durante la contienda corrió persistentemente el rumor de que el Japón codiciaba las Indias orientales holandesas. Se llegó a decir más tarde que, a cambio de la ayuda japonesa contra Rusia Soviética en Siberia, los Estados Unidos habían dado su aprobación a la anexión de aquellas colonias por el Japón. Tras los tratados de paz, empero, se alivió la tensión, y Holanda vivió en la Sociedad de Naciones un instrumento para el mantenimiento de la paz y del statu quo.

Sin embargo, la inquietud neerlandesa reapareció pronto. Los Estados Unidos se negaron a entrar a formar parte de la S. D. N.; las relaciones empeoraron entre Washington y Tokio, y comenzó una carrera de armamentos entre la Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón. Además era imposible que la S. D. N. mantuviera el statu quo en el Pacífico sin la ayuda norteamericana. En caso de estallar una guerra, se apoderarían, o tratarían de apoderarse, los japoneses de los centros de producción petrolífera en Borneo? Esto es lo que tenía y sigue teniendo Holanda.

Desempeñaron los Países Bajos un papel muy secundario en la Conferencia de Washington de 1921, y no se les pidió que firmaran el Tratado de los cuatro potencias. Sin embargo, las Indias Orientales holandesas figuran entre las más importantes islas del Pacífico. En consecuencia, el Gobierno holandés, sin dejar de acoger favorablemente el Tratado, no se limitó a esa aprobación platónica. Preguntó discretamente a los firmantes Gran Bretaña, Francia, Japón y Estados Unidos—si las garantías territoriales del Tratado no podrían extenderse a las Indias Orientales holandesas. Cada una de aquellas cuatro potencias prometió, en una respuesta idéntica, que estaba firmemente resuelta a respetar los derechos de los Países Bajos en relación con sus posesiones insulares en la región del Océano Pacífico.

Con todo, los resultados de la Conferencia de Washington no fueron cabalmente satisfactorios para Holanda. Puesto que ni la Gran Bretaña ni los Estados Unidos habían de incrementar la fuerza de sus fortificaciones en el Pacífico Occidental, en una época en que la proporción respectiva de 5-5-3, acordada en Washington para las fuerzas navales británicas, norteamericanas y japonesas, alejaba en la práctica la amenaza de una ofensiva de las tres grandes potencias navales entre sí, la flota japonesa se hacía prepotente en las mareas asiáticas. Era menos probable la guerra en el Pacífico entre las grandes potencias, pero menguaba la seguridad holandesa contra una agresión japonesa.

Si como consecuencia del conflicto italo-etíope o por cualquier otro motivo fuera a estallar la guerra entre las potencias navales del Pacífico, se multiplicarían las causas de inquietud para los holandeses en las Indias Orientales. En caso de no poder librar un combate decisivo, las flotas hostiles, lejos de sus respectivas bases, lo más probable es que concentraran su acción en barrer de los mares al comercio enemigo. El Archipiélago de las Indias Orientales se vería totalmente envuelto en la contienda, porque la convergencia de tráfico marítimo, en los estrechos de Malaca y en los estrechos de la Sonda, así como el gran número de bahías y radas protegidas en las Indias Orientales, convertirían a aquellos mares en un centro de guerra de corso contra los barcos mercantes. Además las Indias Orientales habrían de ser, inevitablemente, una fuente importante para el suministro de productos, especialmente de petróleo para los barcos. Aun en tiempo de paz el Japón importa más de la mitad de su petróleo de las Indias holandesas.

Los acontecimientos que se han producido en el curso de los tres años últimos en Manchuria y China del Norte, de un lado, y de otro la penetración comercial japonesa en las Indias Orientales—simultáneas con la penetración comercial en otros muchos mercados de

Asia y de África, en una ola estratégica que abarca este último continente desde Abisinia a Canarias—han vuelto a despertar los temores de Holanda.

Cuando la Sociedad de Naciones, por culpa de algunos de sus principales componentes, dejó de cumplir sus deberes más esenciales y de atajar la agresión japonesa en Manchuria; y cuando, tras una acción platónica de Ginebra, Holanda sintió menguar la confianza que había puesto en la Sociedad de Naciones. Luego vino la decisión norteamericana de conceder la independencia a las Filipinas, con lo que se corría el peligro de ver desaparecer otra barrera contra la expansión japonesa en dirección al Sur. Otro día veremos por qué métodos ha ido extendiéndose la penetración nipona en las Indias Orientales. Pero con lo expuesto ya se echa de ver la gravedad del problema, y las complicaciones que han de surgir en el Pacífico—entre otras no menos serias—si nuevamente, ante la amenaza de una guerra de conquista en Abisinia, la Sociedad de Naciones dejara de oponer a la proyectada agresión todos los medios que el Pacto pone en sus manos.

PROFESOR AMRY VANDENBOSCH

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

De la Gestora venimos

Algunos caseros mal avenidos con la estética han pintado las casas del Albaicín con colores de mal gusto

Ya hay presupuesto para la calle de Molinos. -- Al fin los gestores se han dado cuenta de que Granada no puede ser un museo de edificios destruidos

Tenemos un gestor malo, o lo que es lo mismo, un gestor a la vista. El señor Aguirre Moscoso cesa por cambio de residencia. La sombra de un nuevo gestor aparece en las tinieblas municipales. Si el señor Moscoso no fué un sustituto de un concejal de verdad, ¿quién será el heredero del suplente en marcha? Mientras ustedes se entretienen con esto y hacen sus cálculos, vamos a ocuparnos de unos acuerdos de Fomento.

Los gestores de este ramo municipal se han dado ya cuenta de que nuestra ciudad no debe ni puede ser un museo de edificios destruidos, de casas en ruinas, como parece dar a entender ese aspecto que ofrece a la sorpresa pública el que fué Casino Principal. De esto se ocuparon ayer en Fomento, y cuando nosotros ya nos habíamos ocupado hace seis meses y hace también unos días. El acuerdo fué el de requerir a los propietarios de los solares y edificios en ruinas para que edifiquen, teniendo en cuenta lo que determina el artículo 442 de las Ordenanzas municipales sobre el vallado de solares y sus excepciones correspondientes. Del estado higiénico de los solares darán cuenta los inspectores municipales. Suponemos que ya a estas horas se habrán denegado, de seguirse el acuerdo, el solar indocoro y pedáneo que hay a las espaldas del Banco Urquijo, el de la Acora del Casino, prototipo de impudores urbanos, y tantos otros que no tienen que envidiar mucho a los ciudades.

Resulta que algunos caseros del Albaicín, mal avenidos con la estética, y quizá inspirados en el decorado facial de las elegantes de barrio, habían pintado sus casas en tonos de color que han escandalizado a los gestores de Fomento y a los miembros de la Comisión de defensa del aspecto artístico del Albaicín con sus razones, natural-

mente. El paisaje oriental del típico barrio, blanco de cal, se ha ido perdiendo en algunas zonas, donde las casas se muestran hoy pintadas con colores de gusto dudoso. Para restituir este panorama blanco a la más pura esencia de las barridas granadinas, la Comisión ha acordado prohibir terminantemente que se fichen las casas como hasta ahora se vienen haciendo, empleándose en todos los casos la cal, a excepción de aquellos en que pueda demostrarse la conveniencia de decorar con otra pintura, siempre que los permisos que en este sentido se soliciten vayan suscritos por persona de garantía artística e informados favorablemente por la Oficina técnica.

Este acuerdo se hará público por medio de un edicto.

Y ya tenemos proyecto y presupuesto para pavimentar la calle de Molinos. Contengamos un poco la alegría, por si a la primera de cambio nos sale la Gestora con otra ley. Sólo diremos esto: que se aprobó un presupuesto de 183.280 pesetas, así como el pliego de condiciones para la subasta.

PARA PINTORES Y ESCULTORES QUE QUIERAN PROTECCIÓN

Se nos facilitó la siguiente nota: «La Alcaldía anuncia concurso para conceder cuatro pensiones a artistas, pintores y escultores con arreglo a las condiciones aprobadas por este Ayuntamiento de Granada, en sesión de 31 de Agosto último, las que pueden examinarse los concurrentes en el Negociado de Instrucción pública, de once a once y diez días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en la Prensa local».

Gil Robles se ha quedado encogido por una súbita sorpresa leyendo la oración que el ministro de la Guerra ha pronunciado en Santiago.

—Es muy de notar—ha monologado el lector—que sea el mismo jefe quien haya dicho: «Antes nos oponían dificultades los contrarios. Y ahora, que todo es nuestro, el Cielo nos obstaculiza la brillantez de nuestros actos con las inclemencias del tiempo».

Y el lector ha seguido meditando:

—Pero si don José María y... ¿No estábamos en que el gran jefe y la Providencia se entendían? Además, si de ellos es el reino de los cielos... ¿por qué surge el obstáculo de la lluvia?

El lector asiduo de los discursos de Gil Robles no ha dado con la clave. Permisosenos brindarle el enigma a nuestro dignatario don Carlos Morán.

RETABILLO

Luego no quieren que haya guerra

El conflicto italo-etíope trae de cabeza a cierto gestor municipal que, para otras cosas, usa un fuerte bastón de nudos y un gran chasaca de cosario elegante. No da a basto leyendo la información de extrajero de los periódicos. Siente la obsesión de Italia y la inquietud de Etiopía como la pudiera sentir el primer ministro británico, pero con ciertas variaciones. Porque el otro día...

—Tiene gracia—le decía el gestor del chaquetón de cosario elegante a un compañero de funciones concejiles—esto que voy leyendo con frecuencia en todos los periódicos: «El Negus», el «Negus»... La errata no puede ser más curiosa y de más sal. Se suprime una erre, se cambia una o por una u, y encima de todo se le agrega una s, y resulta que en lugar del «Negus» sale el «Negus». Todos los periódicos incurrir en la misma equivocación, y lo peor de todo es que yo, que tengo radio, oí ayer al mismo Mussolini diciendo el «Negus»...

El gestor del bastón de nudos soltó una gran carcajada, y después, con la sonrisa de amargura que conviene a su sentencia filosófica, terminó:

—Dígame usted si, después de esta falta esencial de cultura, los pueblos no van a destrozarse en una nueva guerra.

Enigma

El lector asiduo de los discursos del señor

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECTACIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 18, pral.

DE TRES A CINCO

EN LA DIPUTACION

Celebró sesión la Comisión provincial

Se resolvieron dos expedientes Instruidos a médicos de guardia del Hospital por faltas en el servicio; se aprobaron unos nombramientos de personal que hace otra entidad y paga la Diputación, y lo demás fueron asuntos sin mayor importancia

Veán ustedes lo que son las cosas: no hubo número de padres gestores provinciales para celebrar la sesión el día 2, en primera cita, y en cambio lo hubo y casi completo para la que tenía que celebrarse indefectiblemente, en la segunda, ayer 3.

El asunto ciba sobre ruidosas, tranquilo, sereno, como son casi siempre las sesiones provinciales, pero llegó la cuestión de los expedientes que se formaron a unos facultativos por faltas en el servicio—uno de ellos dos expedientes—y ya se aclararon un poquito, sosteniendo distintos criterios los padres gestores, respecto a la cuantía de la sanción a aplicar. A unos les parecía poca la propuesta por el diputado instructor señor Moreno Velasco, a otros no les parecía justa, estimando debía ser menor para un facultativo que para el otro, y por fin todos convinieron en una fórmula «proporcional», excepto un gestor, el señor Suárez Cobo, que siguió firme sosteniendo su criterio «minorista».

Y luego vino otro asunto de personal, éste muy equitativo también. Tratóse de prestar su conformidad la Comisión provincial a unos nombramientos de funcionarios que para la Escuela de Comercio hace la misma, pero que, «la casualidad que tiene que pagar la Diputación, con el Ayuntamiento concurriendo», o sea: no nos nombramos, pero pagamos...

Y aun hubo otro funcionario—tampoco nombrado por la Diputación libremente, sino por otra delegación de estas nuevas—, y que reclamaba sus haberes, lo que habrá que es-

tudiar, por no sabemos qué confusiones respecto a la cuantía de los mismos.

Y al final volvieron las aguas a sus acostumbrados tranquilos cauces, y la sesión terminó con dos votos de gracias, uno para la Junta Beneficente por un donativo a los colonos de la Diputación en Almuñécar, y otro por la complacencia con que se ha visto que vuelvan al aeródromo de Armilla las fuerzas de Aviación.

o o o

Presidió don Ceclio Gómez Sánchez y asistieron a la Comisión provincial celebrada en segunda cita los señores Castillo, Ruiz Morán, Moreno, Velasco y Suárez Cobo.

Se acordó reparar los daños que las tormentas últimas han producido en los caminos vecinales de Molvízar e Itrabo, así como proceder a la reparación de los caminos de Pedro Martínez a Villanueva de las Torres. Se eleva a definitiva la subasta adjudicada para construcción de los cinco primeros kilómetros de la carretera del Suspiro del Moro a Jayena.

También se aprobaron unos certificados de obra realizadas en los caminos vecinales de Pinar y Larios.

Pasa de nuevo a estudio de la Ponencia la solicitud del Ayuntamiento de Monachil, pidiendo una subvención para obras en el puente del río de dicho nombre.

Accediendo a petición del Ayuntamiento de Orgiva, se acuerda hacer el estudio de un camino vecinal que pase por la cortijada de Tablones.

Se acuerda ratificar a don Paulino Ventura Traveset la concesión de impresos para las prácticas cédulas personales.

Aprobándose presupuestos del arquitecto para reparación de la cocina del nuevo Hospital y para habilitar la planta baja del torreón del Castillo de Bibatubín, con destino a archivo.

Pide el secretario del Comité organizador de la primera semana local de vino y vela, una subvención para la misma, y se acuerda conceder un objeto de arte y autorizar al presidente para que lo adquiere.

Se aprueba una factura de 2.150 pesetas para arreglo de la caldera del lavadero mecánico del Hospital.

Se aprueban unas facturas por servicios de automóviles a la sección de Vías y Obras.

Se concede una prórroga de quince días de licencia al presidente de la Corporación, señor Alvarez de Cienfuegos.

Se nombra lavandera del Hospital a Mercedes Berja, en vacante que deja su hermana.

Se acuerda que los haberes de los médicos interinos de guardia del Hospital sean satisfechos con cargo a los suspensores en el cargo.

o o o

De cuenta el presidente de que dirigió una instancia al Ministerio respectivo, respecto a que de las cantidades que se destinan al paro obrero, se subvencionen la construcción de varios caminos y carreteras provinciales. La Comisión aprueba la conducta de la presidencia.

o o o

Se conceden 2.000 pesetas al Patronato local de Formación profesional, para pago de sus funcionarios, a más de las otras dos mil que anteriormente se le libraron con igual objeto.

De conformidad con lo que tiene pedido la Asociación de Funcionarios Provinciales y la vinda del empleado don Francisco Giles, se acuerda reconocerle a dicha vinda el derecho a pensión.

Se aprueba la liquidación de las obras realizadas en el camino vecinal de Jerez del Marquesado.

o o o

Se da cuenta del expediente administrativo Instruido, por faltas en el servicio, a los médicos de guardia del Hospital de San Juan de Dios, don Toronado Casas Ochoa y don Francisco Tamayo. Del expediente resultan comprobadas estas faltas, y el diputado instructor señor Moreno Velasco pide que se imponga a cada uno de dichos facultativos, como sanción, la suspensión de empleo y sueldo por término de un mes.

El señor Moreno Velasco defiende su dictamen y dice que para proponer dicha sanción ha tenido la suficiente benevolencia, dentro de la justicia.

Interviene el señor Castillo, y dice que le parece bien la propuesta que se hace, pero ha de manifestar que desde hace algún tiempo viene notándose que los médicos de guardia están con el reloj en la mano para dejar aquella. Se pronuncia porque exista una libreta donde los facultativos firmen puntualmente a las horas de entrada y salida de sus guardias, y que cuando las terminen aguarden quince minutos por si no llegara el médico que le toque el turno, y caso de que esto ocurriera, antes de ausentarse, lo ponga en conocimiento del decano de la Beneficencia, siendo éste el que decida.

El señor Suárez Cobo interviene y muestra su disconformidad con la propuesta del señor Moreno Velasco en cuanto a la sanción que al señor Tamayo se refiere, pues coincide a la comedia por este falta leve, procediendo sólo, a su juicio, imponerle la suspensión de quince días. En ensayo a la propuesta de sanción al señor Casas, se muestra en absoluto conforme con ella.

El presidente manifiesta su opinión de que no se debe ignorar en la sanción a los dos facultativos, dado que al señor Casas se le sigue otro expediente por otras faltas en el servicio.

Rectifica el señor Moreno Velasco y dice que en el caso que se discute están señalados en la falta los dos facultativos.

El secretario aclara los antecedentes de este asunto.

El señor Ruiz Morán opina que debe aumentarse la sanción al señor Casas a tres meses de suspensión de empleo y sueldo.

El secretario hace nuevas aclaraciones y dice que el máximo de sanción que se puede imponer es de dos meses.

El señor Castillo insiste en su propuesta. Usa de nuevo de la palabra el presidente y propone que se imponga a don Toronado Casas la sanción de cuarenta y cinco días de suspensión de empleo y sueldo por la resultante de este expediente.

El secretario, para anjar estos distintos criterios, propone, y se acuerda, que la sanción que se imponga al referido señor Casas por estas faltas sea de cuarenta días de sus-

pensión, y a don Francisco Tamayo la de treinta días.

Así se acuerda con el voto en contra del señor Suárez Cobo, en la parte que se refiere al señor Tamayo, pues según entendiendo que la sanción que a éste se le imponga, debe ser sólo de quince días.

A continuación se da cuenta de otro expediente instruido al médico don Toronado Casas, también por faltas en el servicio, y como resultante del mismo propone el señor Moreno Velasco que se le imponga otro mes de suspensión de empleo y sueldo. Ahora todos están conformes y así se acuerda.

o o o

Dase cuenta de una comunicación de la Escuela de Comercio sobre el nombramiento de personal de la misma. Pide en ella el Comisario de la Escuela que se acepten estos nombramientos, los que ya ha aprobado el Ayuntamiento, que pagará a parte.

El secretario explica los antecedentes de este asunto y se acuerda quedar enterados de los dichos nombramientos, que son los de oficiales administrativos con sueldo de tres mil pesetas a favor de don José María Sánchez León y don José Luis M. e Villana, y de subalternos con 2.500 pesetas, a Antonio Conde, José Roldán y Eduardo Rivera, cuyos sueldos los abonará la Escuela, con cargo a la subvención que recibe, y sin que estos señores tengan en ningún caso la categoría de funcionarios provinciales.

Seguidamente se da cuenta de una solicitud de don Antonio Cobo, administrativo que fué nombrado por la Delegación provincial del Trabajo, en la que pide el abono de sus haberes, y se acuerda que pase este asunto a estudio de la comisión de Hacienda.

Vuelve a compararse el señor Castillo del asunto en los expedientes de los médicos de guardia y pide se ejecute el mismo, acordándose así, y que el señor Casas se pueda reintegrar al servicio, sin percibir haberes hasta que cumpla el término de la sanción que se le ha impuesto.

o o o

El presidente da cuenta del donativo de docientos cincuenta pesetas que para una comida extraordinaria se ha dado a los niños de la Colonia de Almuñécar hizo la Junta Beneficente de la provincia, y de acuerdo con lo que propone, se concede un voto de gracias a la misma, y especialmente al secretario de la citada entidad, don Joaquín Corral Almagro.

Por último, a petición del señor Castillo, se acuerda consignar en acta, el agradecido que la Corporación ha visto el restablecimiento de las fuerzas de Aviación en el aeródromo de Armilla.

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, les manifestó en primer término que habían estado en un despacho el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Almuñécar, a los que manifestó la necesidad de que se pongan de acuerdo con el teniente coronel de la Guardia civil, a fin de buscar provisionalmente un edificio donde decorosamente puedan alojarse las fuerzas de la Guardia civil de aquel puesto, pues la casaca actual se encuentra en pésimas condiciones.

—Esta medida—añadió el señor López Monis—será provisional, hasta tanto el Ayuntamiento de Almuñécar haga un empréstito para construir la casa-cuartel aludida.

Después expuso el gobernador que una comisión, con el juez de Feneles, le había visitado para lamentarse de que se halla en seco completamente aquel término municipal, por sustracción de agua que les pertenecen los vecinos de Purnilena.

El señor López Monis les expresó una vez más estudiados los documentos justificativos de los derechos de Feneles, dar orden a la Guardia civil para que se reintegren las cosas a su estado legal.

Expuso también que le había visitado uno de los ingenieros de la Sección Agronómica para enterarle la forma en que se hace la contratación de trigo, evitando las confusiones a que pudiera haber dado lugar determinada información periodística.

Por último, dijo el gobernador que le habían visitado el alcalde de Motril señor Yanguas, el abogado asesor de aquel Ayuntamiento señor Consuegra y el presidente del Sindicato Agrícola de dicha población don Francisco Sánchez Martín, para hablarle del problema que se presenta a muchos labra-

Lo que dice el gobernador interino

El cuartel de la Guardia civil en Almuñécar. -- Las aguas de Feneles. -- La Azucarera de Adra no cumple los contratos de adquisición de remolacha a los labradores de la costa

Los aludidos comisionados hablaron también con los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, a los que hicieron historia de esta cuestión, diciéndoles que en los primeros días del mes de Febrero último, la Sociedad Azucarera de Adra celebró varios contratos de compra-venta de remolacha bajo las condiciones, entre otras, de pagar la tonelada a cincuenta y nueve pesetas cincuenta céntimos, con la densidad de 650, y que todo el fruto estaría recolectado el 15 de Agosto, siendo el transporte desde Motril a Adra por cuenta de la Azucarera, y sin que se formalizase el contrato de otro modo que con la entrega de la semilla.

En el mes de Julio se empezaron a expedir los documentos expresivos de los contratos, los que se encabezaron con fecha primero de Febrero, y llegados días después, se comenzó la recolección sin dificultad, llegando en esa situación hasta los últimos días del mes de Agosto, en que según la recolección de remolacha, no obstante el pacto de que estas faenas terminarían antes del 15 de dicho mes.

A partir de la fecha indicada, la Azucarera de Adra ha suspendido la recolección a pretexto de que la remolacha no tiene la densidad exigida, y pretende, para continuar la recolección y hacerse cargo de los contratos, hacer nuevo convenio, el cual ya no admite remolacha, exigiendo a los labradores que expresen categóricamente que en remolacha no tiene densidad, y que no es industrializable, con el fin de abonarla a 45/60 la tonelada, bajo la amenaza de que si no aceptan no retirarán la remolacha, dejándola en el campo.

El señor López Monis les dijo que dejasen una nota para recomendar al asunto al gobernador de Almería.

El primer de ellos, vicepresidente del Sindicato de Iniciativas y Fiestas de Andalucía, entidad que organiza las fiestas de Septiembre en Granada, nos dijo:

—Permítanme ustedes que disencie la ausencia, obligada del presidente del Sindicato de Iniciativas, D. Antonio Gallego Burín. Quiero decirles que la Comisión que organiza estos festejos se ha inspirado exclusivamente en los beneficios que han de reportar a Granada. Contamos con la ayuda económica del Ayuntamiento, y deseo resaltar la buena voluntad que el alcalde ha puesto en esta colaboración oficial, porque sabe que esencialmente la ciudad se verá muy favorecida en todas sus esferas económicas. Más se hubiese aportado por el Ayuntamiento si las posibilidades de su presupuesto se lo hubieran permitido. Pero se ha llegado al máximo de lo que podía ofrecer el presupuesto de fiestas. Se abrió una suscripción pública en Granada y en provincia para los festejos y costear la bandera que se regalará a la Guardia civil. Esta suscripción comenzó mañana miércoles. Del comercio esperamos la misma ayuda y ya se han hecho gestiones cerca de los directivos de entidades comerciales. Las gestiones que no se hicieron personalmente por falta material de tiempo se van haciendo por carta. Igualmente se han hecho gestiones cerca de las autoridades civiles y militares y diputados a Cortes para cuanto se refiera al homenaje al Ejército. Nuestro deseo es que asista al acto el ministro de la Guerra, y todavía aspiramos a más: a que asistan los ministros de cuyos departamentos dependen las fuerzas de Aviación (Presidencia) y los Carabineros (Hacienda). Hemos hecho gestiones también para que asistan las bandas

del Regimiento de Ingenieros y Cuerno de la Guardia civil, así como los alumnos honorarios de la Guardia civil del Colegio de Valdemoro, que, como ustedes sabrán, constituyeron una nota simpaticísima en las procesiones de Semana Santa de Sevilla.

El proyecto de programa, pues, que presentamos, resalta hoy sobre cranes de realidad. Las bandas citadas darán conciertos, algunos populares, y las fiestas comenzarán el día 21 y terminarán el domingo 29, día de San Miguel y fiesta local. El programa, que quiero facilitarles sin fechas, porque su acoplamiento al tiempo será objeto de estudio posterior, será éste: Diana, pública de las fiestas, castillo de fuegos artificiales, velada e iluminaciones en la Carrera del Genil, Reyes Católicos, Gran Vía y calle de la Cárcel; una Exposición de Arte que organizará el Centro Artístico; dos carreras ciclistas, una de circuito y otra de fondo; protección de la Virgen de las Angustias; feria del automóvil y Exposición de modelos de coches; carreras de caballos en el Hipódromo de Armilla; fiesta de aviación; concierto y baile en Carlos V; conciertos populares en la Plaza de toros; funciones de cine para niños de las escuelas públicas y asilos; fiestas andaluzas populares con concursos de fachadas, balcones, mantones de Manila y del Vestido de Cuatro Pesetas, en el barrio de Figueras y plazas del Campillo y Bibarrambila; partido de fútbol entre el Betis y el Recreativo; y el homenaje al Ejército, que se celebrará, probablemente, el domingo 29. Destaca este festejo una romería andaluza a la ermita de San Miguel, que partirá posiblemente de la Catedral, a la que concurrirán numerosas carretas adornadas al estilo conventual. También se dará una verbena en el patio del Ayuntamiento, y la noche final de los festejos habrá castillo.

Tengo que anticiparles la buena impresión que tiene la Comisión organizadora con respecto a los espectáculos taurinos. Baste con expresarse este optimismo. Las fiestas son de todos, para todos, y es de esperar que todo Granada colabore a ellas en la medida de sus fuerzas, iniciándose en este año un punto de partida para futuras fiestas de Otoño.

La bandera que se regalará a la Guardia civil con los colores nacionales, por supuesto, será de damasco seda natural con escudo bordado en oro y plata a dos caras, con corbata de damasco y cordones y borlas de camuflito oro fino; la corbata de Beneficencia llevará el emblema bordado y el asta es de madera de Maja; la mofarra grabada, el escudo de España y Granada esmaltados sobre plata dorada, portabanderas de terciopelo con los colores nacionales y con belialaje dorado, grabado y galoneado de oro.

El cartel de las fiestas—que vimos—es obra del artista granadino Manuel Párrizas; las torres de la basílica de las Angustias sobre un plano inclinado en tono rojo ante un fondo azul. Las luces multicolores de un coche pasan frente a una torre. Original y sencillo, el cartel de Párrizas es la expresión popular de las fiestas.

También vimos los proyectos de iluminaciones que en poco se diferencian de las tradicionales del Corpus.

Y algo así como éstas serán las de Otoño si al esfuerzo del Sindicato de Iniciativas responde el sentimiento público.

o o o

He aquí los sitios donde se podrán suscribir donativos para la suscripción pública: Cafés Alameda, Royal, Colón, Centro Artístico y Almacenes la Villa de París, La Paz y la Magdalena.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

DE SOCIEDAD

En unión de su familia, ha salido para Málaga, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo don Joaquín del Castillo López.

Un ciclón causa grandes daños en Burdeos

Burdeos 3. —Un intenso ciclón, acompañado de lluvia, se ha desencadenado hoy sobre el Suroeste de Francia, en la región de Burdeos, causando daños que se calculan en tres millones de francos, por lo menos, principalmente en las vides, donde se estaba procediendo a la recolección de la uva.

La tormenta arrancó de cuajo los árboles de las calles, jardines y cementerios de Burdeos, obstruyendo al tráfico y derribando las líneas telefónicas y telegráficas, así como las de conducción eléctrica. Los tranvías quedaron paralizados.

En Boncaut, un barrio extremo de Burdeos, se derribó una casa cuando la familia dormía, matando al ama de la casa. Dos fábricas de aserrar maderas han quedado destruídas por tormentas en Ruyssins. En toda esta región las cosechas han quedado destruídas en unos cuantos minutos.

Dos aprendices de «gangster» detenidos

Fueron a recoger el dinero que pedían en un anónimo y la Guardia civil los sorprendió

UNA CARRERA ACCIDENTADA Y UNOS DISPAROS

El propietario don Francisco Mochón Esamarado, que habita en el cortijo del «Coberizo», cerca de la Zubia, recibió el pasado día 19 de Agosto un anónimo, concebido en unos términos así:

«Para el día 2 de Septiembre tendrá usted que dejar sobre el puente próximo a su casa un sobre con 1.000 pesetas. Tenga usted presente que no se lo haremos o de dar parte a las autoridades correrá peligro su vida.»

Pero el señor Mochón no se arredró y denunció el caso al teniente coronel de la Guardia civil señor Pinol, quien dispuso que la brigada de capturas estableciese un servicio de vigilancia en el sitio indicado por los autores del anónimo.

En efecto, a las nueve de la noche del día 2, el cabo de la Guardia civil Juan Romacho y los guardias Hidalgo, Latorre, Anesa y Dias, se parapetaron cerca del puente.

A esta hora, un obrero del señor Mochón Enamarado dejó depositado en el lugar convenido un sobre, que no guardaba nada, por supuesto, y una hora más tarde la Guardia civil pudo ver co-

mo se acercaban los ladrones para recoger las mil pesetas, y cómo emprendían la huida después al verse sorprendidos por la fuerza.

Los guardias tuvieron que hacer varios disparos de fusil para amedrentar a los fofitivos, y hasta después de una persecución accidentada y luego de hacer algunas averiguaciones, no se logró su detención.

Los detenidos se llaman Eduardo Megías López, de 30 años, vecino de Huévar Vega, y Rafael Porcel Martín, de 17, también de Huévar, con domicilio en el cortijo de «Romero». Ambos han estado detenidos en otra ocasión por incendiarios y autores de actos de sabotaje.

Han declarado que la falta de trabajo les obligó a enviar el anónimo al propietario en cuestión.

EL DEFENSOR DE GRANADA

confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

EL DEFENSOR DE GRANADA

confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

A las cuatro de la tarde se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto italo-abisinio

La expectación en el mundo entero es extraordinaria, pues de sus acuerdos depende la declaración inminente de la guerra

EXPECTACION ANTE LA SESION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 3.—La reunión con tanta expectación esperada del Consejo de la Sociedad de Naciones se abrirá a las cuatro de la tarde, mañana, miércoles. Primero, en reunión privada, el Consejo decidirá el orden del día. Después comenzará la sesión pública discutiéndose el pleito entre Abisinia e Italia, a petición, como se sabe, del Gobierno etíope.

Anthony Eden, ministro inglés encargado de los asuntos de Ginebra, y Pierre Laval, en nombre de Francia, presentarán los informes correspondientes sobre el fracaso de la conferencia Tripartita, durante esta primera sesión pública.

Las siguientes sesiones se dedicarán a las alegaciones de los disputantes. Primero, el barón Aloisi, presidente de la delegación italiana, pronunciará un discurso aduciendo los argumentos que tiene el Gobierno de su país, y luego el profesor Gaston Jéze, representante legal de Etiopía en la Sociedad de Naciones para este pleito, replicará al discurso del barón.

EL ARTISTA DETENIDO EN ABISINIA POR ESPIONAJE SE TRATA DE UN FAMOSO ESTAFADOR

París 3.—El «Journal» publica algunos detalles sobre el conde de Roques, el barón de Bousquet, detenido en Abisinia por sospechas de espionaje.

Se trata—dice el periódico—de un aventurero de gran estilo, que marchó a Addis Abeba hace varios años por cuenta de una casa de importación y que en tres años ha cobrado tres millones de ánticos, sin que la Sociedad minera de que era gerente haya conseguido resultados positivos. Además, el conde explotaba un establecimiento nocturno en Addis Abeba. Tendría muchas deudas y principalmente (y esto es característico) debía todavía una suma sobre un pedido de tanques dispuestos a funcionar.

DE MANIOBRAS

Lisboa 3.—Los 23 navíos ingleses de la «Home Fleet», que pasan en la actualidad a la altura de Punta Daigada, para lo que se pidió recientemente autorización del Gobierno portugués, realizan las habituales maniobras de otoño y después se unirán probablemente a la escuadra inglesa del Mediterráneo.

EL REPRESENTANTE ITALIANO SALE PARA GINEBRA

Roma 3.—El barón Aloisi, representante permanente de Italia en la Sociedad de Naciones, salió anoche para Ginebra con los otros treinta miembros de la Delegación italiana.

INGLATERRA DEFENDERÁ LOS ESTADOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres 3.—Refiriéndose a la entrevista celebrada ayer por los señores Eden y Laval, «El Times» dice que el ministro inglés, según le comunicó su corresponsal en París, ha declarado que el Gobierno británico está verdaderamente decidido a defender los principios de los Estatutos de la Sociedad de Naciones, pero que desea también ardentemente que el señor Laval haga toda clase de esfuerzos para resolver el problema que amenaza seriamente la paz europea.

NO SE ESTIMA DUDOSO QUE FRANCIA HAYA CONCERTADO UN ACUERDO MILITAR CON ITALIA

Londres 3.—En ciertos círculos se ha sugerido que se haga un nuevo ofrecimiento al señor Mussolini, pero no se sabe si esto podrá hacerse sin ir más allá de las proposiciones de París. En todo caso, en lo que se refiere a la actitud de Francia, no es dudoso que ésta haya concertado con Italia un acuerdo militar, pero eso no cambia en nada la

MANIFESTACIONES DE HOSTILIDAD ENTRE SUBDITOS ITALIANOS

Londres 3.—Según informes procedentes de Addis Abeba que publica una agencia inglesa, esta tarde numerosos abisinios han apedreado las casas que en Addis Abeba ocupan varios subditos italianos.

La Policía tuvo que intervenir para dispersar a los asaltantes. El ministro de Italia ha protestado contra este hecho y ha declarado que, como no competentes habían abierto la valija diplomática de la Legación. Dicha valija fue entregada con enorme retraso.

Londres 3.—El «Daily Express» dice que la Legación de Italia en Addis Abeba ha sido atacada a pedradas y que en el curso del motín, en Harrar, el jefe de la Aduana ha hecho varios disparos de revólver.

EL EMPERADOR LE HA HECHO ENCAENAR EN LA CARCEL DE ADDIS ABEBA

París 3.—Con referencia a la entrevista que han celebrado los señores Laval y Eden, se sabe de origen inglés que el ministro británico ha puesto de manifiesto, con la mayor insistencia, que su Gobierno no tiene nada que ver con los acuerdos petrolíferos firmados el sábado por el Negus.

SE AFIRMA AL MISMO TIEMPO QUE LOS SEÑORES LAVAL Y EDEN SOMETERÁN EN GINEBRA UN INFORME COMÚN, DESPUÉS DE CUYA LECTURA EL DELEGADO ITALIANO HARÁ SU EXPOSICIÓN, QUE SERÁ SEGUIDA POR LA DEL DELEGADO ETIOPE.

Se confirma que el señor Laval saldrá hoy para Ginebra en compañía del señor Eden.

EL EMBAJADOR FRANCÉS EN ITALIA CONFERENCIA CON MUSSOLINI

Roma 3.—El embajador de Francia ha sido recibido por el señor Mussolini, con quien ha celebrado una extensa conferencia.

UNA INVESTIGACION EN LA «AFRICAN EXPLORATION AND DEVELOPEMENT CORPORATION»

Londres 3.—Se cree que tan pronto como regrese a Europa el señor Rickett tratará de negociar los derechos que ha adquirido por su cuenta y por las de sus representantes.

En los centros americanos desmienten que la «Compañía Standard Oil» sea una de las participantes en el negocio, por lo menos en lo que se refiere a sus agentes en Londres, y que si algo hay de ello tiene que buscarse en Delaware.

EDEN DECLARA QUE INGLATERRA ESTÁ AL MARGEN DE LA CONCESION PETROLIFERA DEL NEGUS

París 3.—Con referencia a la entrevista que han celebrado los señores Laval y Eden, se sabe de origen inglés que el ministro británico ha puesto de manifiesto, con la mayor insistencia, que su Gobierno no tiene nada que ver con los acuerdos petrolíferos firmados el sábado por el Negus.

Se afirma al mismo tiempo que los señores Laval y Eden someterán en Ginebra un informe común, después de cuya lectura el delegado italiano hará su exposición, que será seguida por la del delegado etíope.

NO HAY CAPITAL INGLÉS EN EL NEGOCIO PETROLIFERO CONCEDIDO

Londres 3.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuters que el señor Colson, consejero financiero americano del Gobierno etíope, ha declarado que no hay ningún capital británico com-

PARA QUE EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE NO DEGENERE EN GUERRA MUNDIAL

París 3.—Los periódicos de la extrema izquierda «Le Peuple», órgano de la C. G. T.; «L'Humanité», órgano comunista, y «Le Populaire», órgano socialista, invitan a todos los obreros de las democracias a asistir a varias reuniones que se celebrarán esta noche en París para que el conflicto abisinio no degenera en una guerra; para conseguir de la Sociedad de Naciones que cumpla con su deber, etc., etc.

ENTREVISTA DE LOS SEÑORES LAVAL Y EDEN

Ginebra 3.—Los señores Laval y Eden han celebrado esta mañana, después de su llegada a Ginebra, una entrevista, a causa de la cual en los círculos ingleses se expresa la opinión de que pueda contarse con un informe común de las dos potencias.

GINEBRA 3.—DESPUÉS DE LA ENTREVISTA CELEBRADA ENTRE LOS SEÑORES EDEN Y LAVAL ESTA MAÑANA, SE HA SABIDO CON SORPRESA QUE EL ACUERDO ENTRE LOS GOBIERNOS FRANCÉS E INGLÉS PARA FACILITAR UN INFORME SOBRE LAS NEGOCIACIONES TRIPARTITAS EN PARÍS HA SIDO ABANDONADO.

Los dos países presentaron informes separados y paralelos, debido, según se dice, a un deseo de «evitar que pareciera existir un frente unido contra Italia».

Se ha negado categóricamente que esta determinación pueda ser interpretada como indicación de que existan diferencias entre los puntos de vista francés y británico.

SE RENUNCIARÁ A LA CONCESION HECHA POR ABISINIA

Washington 3.—En nuevas declaraciones sobre la concesión petrolífera recientemente hecha por el emperador de Abisinia, el secretario de Estado, señor Cordell Hull, ha dicho que había informado a los participantes que la concesión ha sido la causa de gran molestia, no solamente para los Estados Unidos, sino a otros Gobiernos que están realizando grandes esfuerzos por conservar la paz.

Hull reveló que ha conferenciado dos veces con George Walden, presidente, y Dundas, vicepresidente de la «Compañía Socony Vacuum», propietaria de la «Corporación African Development», por medio de la «Compañía subsidiaria Standard Vacuum». El presidente y vicepresidente de la «Compañía» discutieron el asunto con sus compañeros y después informaron a Hull que iban a comunicar al Gobierno etíope que renuncian a la concesión.

ITALIA HACE UNA PETICION A ABISINIA

Addis Abeba 3.—Se ha sabido aquí, de fuente fidedigna, que el ministro italiano señor Vico ha solicitado del ministerio de Negocios Extranjeros permiso para que 200 hombres con equipamiento de ametralladoras refuerzen la guardia de la Legación italiana en esta capital. En contestación, el Gobierno

EL MITIN DE AFIRMACION PROLETARIA

Con ruego de publicación, hemos recibido del Comité Ejecutivo de la Federación provincial de Agrupaciones Socialistas y de la Comisión organizadora del mitin de afirmación proletaria que se celebrará el día 8 del corriente, la siguiente nota:

«Llamamos la atención de todos nuestros camaradas, simpatizantes y organizaciones sobre los falsos rumores que circulan por los pueblos de la provincia sobre la suspensión del grandioso mitin que se celebrará el próximo domingo, día 8 del corriente. Son rumores inventados por personas interesadas en restar brillo a dicho acto, y por lo tanto, rogamos encarecidamente a todos hagan caso omiso de ellos y se ajen únicamente y exclusivamente a las notas que diariamente vienen dando a la publicidad esta Federación de Agrupaciones sobre el citado mitin de afirmación proletaria».

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Este acto no ha sido suspendido, y se celebrará, como tenemos indicado, el día 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Nueva Plaza de Toros de Granada, puesto que para ello se cuenta con la autorización de la autoridad competente. Camaradas, simpatizantes, todos al mitin, a oír la voz de los camaradas Gómez del Castillejo, María Lejárraga, Andrés Manno, Ramón Lamóneda y Álvarez del Vayo. Las invitaciones podrán seguir refiriéndose en los sitios ya establecidos. La Comisión organizadora.

UN HURACAN CAUSA NUMEROSAS VICTIMAS EN FLORIDA

Miami 3.—Setenta y cinco personas han muerto a consecuencia del huracán desencadenado hoy en Florida.

Según noticias del diario «Daily News», estas víctimas han muerto en las proximidades de Taveri, una aldea de pescadores que ha quedado completamente sumergida bajo las aguas.

El pueblo de Cameron ha quedado totalmente arrasado. El mar ha arrancado 30 millas de la línea del ferrocarril, y en toda la costa el mar presenta un aspecto imponente.

Tres embarcaciones permanecen al lado del vapor embarrancado «Dixie», que está resistiendo las terribles embestidas del mar.

Según un mensaje de radio, varios pasajeros están lesionados y bastantes tripulantes sufren heridas leves.

Los guardacostas temen que no sea posible que los pasajeros sean sacados del barco en otras veinticuatro horas.

COMISION GESTORA DE COMPRAS DEL HOSPITAL MILITAR DE GRANADA

Debido a adquirir los víveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para que los que deseen hacer una oferta en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 7 de Septiembre, en segunda convocatoria, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes en forma definitiva de los artículos siguientes: mostelero, verduras, fruta fresca, cebollas, macarrones, patatas.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Será de cuenta y abono de los ofertantes el importe de los anuncios a prorrateo, como asimismo se les hará el 1,30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.

Granada 30 de Agosto de 1935.—El Presidente, Miguel Fortea.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTRENIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El prestigio de un producto sólo puede cimentarse en el éxito de sus resultados. La justa fama del «SERVETINAL» GUMMA, está precisamente consolidada por los certificados de agradecimiento de todos los enfermos del estómago e intestinos.

A continuación nos place publicar la atenta carta que nos remite don JUAN GIL, residente en FUENTES DE ANDALUCIA (SEVILLA), CALLE POZO SANTO, número 7

El texto de la carta es como sigue:

Señor don A. Gummá. -- BARCELONA.

Muy señor mío: La presente carta no tiene más objeto que manifestarle a usted el profundo agradecimiento que siento hacia su preparado SERVETINAL.

Por mi parte considero a este producto lo más grande que ha producido la farmacopea española, puesto que, a los tres días días de tomar su preparado, me hizo la impresión de que pasaba de la muerte a la vida, teniendo en cuenta de que había ya perdido todas las esperanzas de recobrar la salud. Actualmente mi estómago digiere a la perfección toda clase de alimentos.

Si para la publicación de mi caso en la Prensa le precisa una fotografía, sírvase comunicármelo a vuelta de correo, al objeto de remitírsela seguidamente.

Repítale, pues, mi sincero agradecimiento hacia usted y su producto, añadiendo que el nombre de SERVETINAL no lo olvidaré jamás.

Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: JUAN GIL

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.